

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 21** *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la autorización administrativa y aprobación del proyecto ejecución de la reforma de la parte de transporte de una subestación transformadora denominada ST “Parque de Ingenieros”, de 220/15 kV, sita en calle Alcocer, número 48, en el término municipal de Madrid, solicitado por “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la ampliación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

2009P622

- a) Solicitante: “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima”, con domicilio en paseo Conde de los Gaitanes, número 177, 28109 Alcobendas.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Alcocer, número 48, en el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Mejora de la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales: Ampliación de una subestación (2009P622-RSE161), denominada ST “Parque de Ingenieros”, de 220/15 kV, que consistirá en:
 1. Sistema de 220 kV.
El sistema de 220 kV se ampliará con dos celdas de línea:
 - Dos celdas de línea (Villaverde 2 y Antonio Leyva).
 2. Elementos auxiliares.
La ampliación se completará con los cuadros destinados a medida, control y protecciones situados en la sala de celdas de 220 kV.
- e) Presupuesto total: 1.249.230 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 2 de octubre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/11.866/09)